

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2024

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref.: Síntesis Asamblea General Extraordinaria del
28/10/2024

Me dirijo a uds. en mi carácter de responsable de relaciones con el mercado de INVAP S.E. (la “Sociedad”) a fin de informar que, en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de octubre de 2024 (la “Asamblea”), se han considerado los siguientes puntos:

Punto 1. Designación del representante de la Provincia de Río Negro y del representante de la CNEA para que conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio firmen el Acta de Asamblea.

Se resolvió que el Sr. Gabriel Alejandro Sánchez, en carácter de representante de la Provincia de Río Negro, y el Sr. Germán Guido Lavalle en representación de la CNEA, conjuntamente con el Sr. Presidente Vicente Campenni suscriban el Acta de Asamblea General Extraordinaria.

Punto 2. Transformación de la Sociedad en una Sociedad por Acciones.

Se resolvió, por unanimidad, aprobar la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal, con efectos legales, contables y fiscales, a partir de que se apruebe el nuevo Estatuto Social, en los términos del artículo 74 de la Ley General de Sociedades.

Punto 3. Adecuación del Estatuto Social. Reforma y aprobación del nuevo texto del Estatuto Social.

Se resolvió, por unanimidad, que este tema se considere a la reanudación de un cuarto intermedio.

Punto 4. Aprobación del Balance Especial de Transformación.

Por unanimidad, se aprobó pasar este punto del Orden del Día a la reanudación de un cuarto intermedio, prevista para el 20 de noviembre de 2024 a las 14:00.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Ana Cabrera
Responsable de relaciones con el mercado
INVAP S.E.